

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por la que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de autorización de ejecución de garantía prevista en el artículo 13 del Reglamento Taurino de Andalucía, aprobado por el Decreto 68/2006, de 21 de marzo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, de Sevilla.

Interesado: Toros de Cartuja, S.L.
CIF: B11854833.
Fecha acto administrativo: 8.7.2009.

Acto notificado: Resolución de 6 de julio de 2009 de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por la que se deja sin efecto Resolución de 26 de junio de 2008 de autorización de ejecución a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social, de la garantía prevista en el artículo 13 del Reglamento Taurino de Andalucía, constituida por la empresa Toros de Cartuja, S.L., y se autoriza su ejecución a favor de la Excm. Diputación de Cádiz.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 28 de septiembre de 2009.- La Directora General, Macarena Bazán Sánchez.

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de autorización de devolución de garantía prevista en el artículo 13 del Reglamento Taurino de Andalucía, aprobado por el Decreto 68/2006, de 21 de marzo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, de Sevilla.

Interesada: Ruedo de Roquetas, S.L.
CIF: B91275016.
Fecha acto administrativo: 2.6.2009.

Acto notificado: Resolución de 26 de mayo de 2009, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por la que se archiva solicitud de Ruedo de Roquetas, S.L., de autoriza-

ción de devolución de garantía prevista en el artículo 13 del Reglamento Taurino de Andalucía.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 28 de septiembre de 2009.- La Directora General, Macarena Bazán Sánchez.

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Víctor Manuel Díez Gil.
Expediente: SE-16/09-ET.
Infracción: Grave, art. 20.10 de la Ley 13/1999.
Fecha: 17.9.2009.
Sanción: 486 €.
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Manuel Toledana Martínez.
Expediente: SE-18/09-ET.
Infracción: Grave, art. 20.10 de la Ley 13/1999.
Fecha: 17.9.2009.
Sanción: 375 €.
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un Mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 2 de octubre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se no-